

15976

15976



23

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN NUEVO DISPOSITIVO INHALADOR", a favor de la razón social española, LABORATORIO DE APLICACIONES FARMACODINAMICAS, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo inhalador.

5. El modelo que se describe se caracteriza por constar de un cuerpo tubular, mantenido dentro de una funda cerrada por su fondo, en la cual aquél queda suspendido por fricción lateral sin llegar al fondo, con lo cual el aire aspirado entra por el espacio anular entre ambos cuerpos, y penetrando por el interior del que está suspendido, arrastra las partículas volátiles aspiradas, que salen por un
10. orificio que tiene el cuerpo suspendido en su punta superior.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en alzado, la sección dia-

15976



23 OCT

metral del conjunto inhalador;

la figura 2ª indica, en (I) y (II), la vista del interior tubular del inhalador, por su cabeza y por su fondo, y en (III) la sección alzada del mismo; y

5. la figura 3ª manifiesta, un detalle del soporte del elemento volátil, del cual se hace la inhalación

10. Consiste el inhalador que se describe en un envase de cualquier forma externa -1-, dotado de tapa -2-, y de hueco interior adecuado para recibir el interior tubular -3-, el cual es mantenido a fricción contra las paredes de -1-, por los nervios salientes -4-, que dejan entre sí y las paredes de -1-, un espacio anular de entrada de aire. El cuerpo -2- no llega al fondo del -1- y, por lo tanto, la entrada de aire en su interior es franca.

15. Dentro del cuerpo tubular -2- se aloja la materia a inhalar, que se mantiene, preferentemente, en un papel o soporte similar -5-, doblado en zig-zas y colocado en las aristas de dobléz en sentido de las generatrices del citado cuerpo -2-, con lo que se forman tantos conductos de aspiración como huecos o espacios dejan estas dobleces respecto a la pared interior de -2-.

20. El cuerpo tubular -2- tiene su punta ojival, con un agujero -6-, y su fondo es abierto con amplia boca (figura 2ª (I) y (II)).

25. Con la disposición descrita para el inhalador es muy fácil el recambio de la materia a volatilizar, puesto que, estando ésta acondicionada en el papel o plegado, solo es preciso retirar éste y reemplazarlo.

30. La entrada de aire, al ser por el contorno lateral, es amplia y fácil, y la subida de la aspiración por entre

15976

23 OCT.



los pliegues del soporte P facilita una rápida mezcla del aire con el producto, por efecto de la gran superficie de contacto que para éllo presenta.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Un nuevo dispositivo inhalador, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer un tubo soporte de la materia a inhalar dentro de un estuche tubular, o de otra forma, cerrado por su fondo, con la particularidad de que aquel tubo queda sostenido en el referido estuche, solamente por la fricción que ejercen sobre las paredes de éste unos nervios longitudinales de la superficie de aquel, con lo que se forma un espacio anular de aspiración del aire exterior y una franca entrada de éste por el fondo abierto del tubo.

20.

2ª.- Un nuevo dispositivo inhalador según la anterior reivindicación, en el cual el tubo soporte de la materia a inhalar tiene, preferentemente, forma ojival, con orificio en la punta, y su fondo es totalmente abierto, presentando tanto en su superficie lateral externa nervios longitudinales.

25.

15976159



5. 3ª.- Un nuevo dispositivo según las reivindicaciones precedentes, en el cual la materia a inhalar se deposita, por cualquier medio, en un soporte laminar, plegado en zig-zas, el cual se introduce por el fondo del tubo soporte, en sentido tal, que sus dobleces sean paralelas a las generatrices de dicho tubo.

10. 4ª.- Un nuevo dispositivo inhalador según se viene reivindicando, en el cual el conjunto se cierra con un tapón roscado al cuerpo exterior del estuche, quedando éste herméticamente cerrado.

15. 5ª.- Un nuevo dispositivo inhalador.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de octubre de 1947.

LABORATORIO DE APLICACIONES
FARMACODINAMICAS, S.A.-

P.A.

J. M. CERN

D. D.

Madrid 15.9.46

15976

Fig. 1ª

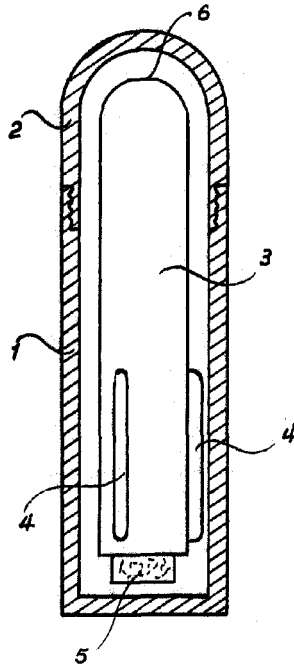


Fig. 2ª

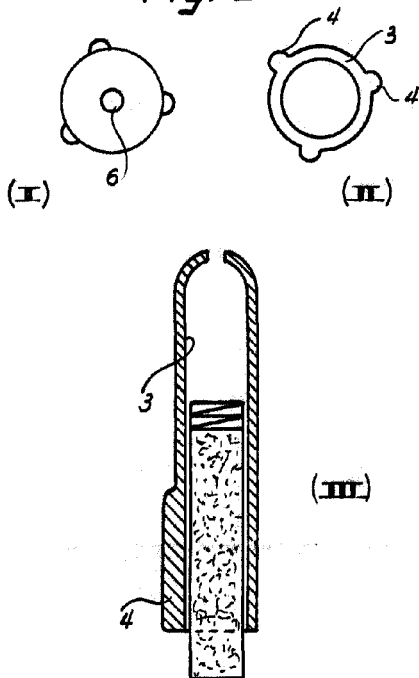
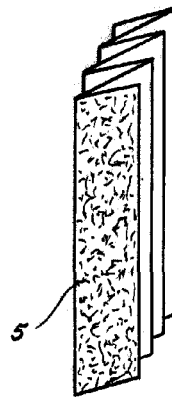


Fig. 3ª



Madrid, 23 Octubre 1947
p.p. Jaime Isern